

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho" "Decenio de la Iqualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

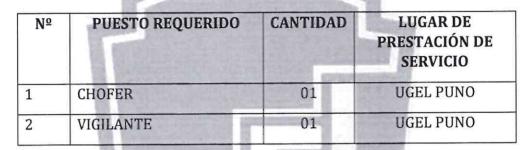
BASES DEL PROCESO DE SELECCION CAS № 002-2024

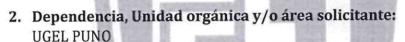
SELECCION Y CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA UGEL PUNO - 2024 POR NECESIDAD TRANSITORIA

GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de:





3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA

4. Base Legal

- a) Ley Nº 31953, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
- b) Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales en el sector público.
- c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- d) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- g) Decreto Supremo Nº 003-2018-TR establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.







Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

h) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



PERFIL DEL PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

1. CHOFER





PERFIL DEL PUESTO			
REQUISITOS DETALLE			
EXPERIENCIA		EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral general no menor de 02 años en el sector público y/o privado.	
		EXPERIENCIAL ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado	
	MPETENCIAS	11	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios Secundaria Completa, con liceno de Conducir categoría A-II B.		Secundaria Completa, con licencia de Conducir categoría A-II B.	
Curso y/o estudios de especialización		Haber participado en Cursos, Seminarios, Talleres y/o capacitaciones inherentes al cargo	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o Reglamento de tránsito, mecá automotriz básica y primeros		Reglamento de tránsito, mecánica	
	RACTERISTICAS DEL PUESTO Y	/O CARGO	
a.	Trasladar a funcionarios, jefe y para uso exclusivo de servicio o	directores de las unidades orgánicas ficial.	
b.	Conducir los vehículos destinados a la distribución de materiales, documentos y prestación de servicios oficiales.		
C.	Apoya en labores de carga, descarga y almacenamiento de los materiales portados en el vehículo.		
d.	Realizar la limpieza y mantenim	niento de vehículo a su cargo.	
e.	Verificar que las reparaciones d con las especificaciones del con	el vehículo a su cargo, este de acuerdo	
f.	Elabora la papeleta de salida del vehículo a su cargo con la autorizaciones pertinentes.		



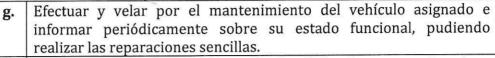
Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión **Educativa Local de Puno**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

		\bigcap	
18	NOIL	O.C.	
NO OF	VIERS		N 100
100	7. p	MO:	7



Realizar las demandas funcionales y adicionales que se le asigne h. cuando no esté haciendo uso del vehículo.

Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO CONDICIONES DETALLE **UGEL PUNO** Lugar de prestación del servicio Tres (03) meses, sujeto a Duración del contrato renovación. S/. 1,500.00 (Mil quinientos con Contraprestación mensual 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Jornada semanal máxima de 48 Otras condiciones esenciales del

horas.



1. VIGILANTE

contrato

SOF SOME E		
PERFIL DEL PUESTO	7.27.64 (2.66)	
REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL:	
Sharmed I by	Experiencia laboral general no	
	menor de 02 años en el sector	
The second second	público y/o privado.	
	EXPERIENCIAL ESPECIFICA:	
	Experiencia laboral mínima de un	
	(01) año en el sector publico	
COMPETENCIAS	B. 8	
Formación Académica, grado	Secundaria Completa.	
académico y/o nivel de estudios		
Curso y/o estudios de	De preferencia formación en	
especialización	medidas de seguridad y/o	
	resguardo	
Conocimientos para el puesto	Conocimiento sobre acciones de	
y/o cargo: mínimos o	seguridad	
indispensables y deseables	Conocimientos sobre el	
(entrevista)	funcionamiento de la Institución	
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y		
	eso y salida de las personas, en la	
institución educativa.		



Dirección Regional de Edu<u>cación Puno</u>

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- **b.** Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución.
- C. Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución, durante su turno de trabajo.
- d. Comunicar las incidencias correspondientes a su turno, a los directivos.
- e. Realizar recorridos o rondas dentro de la institución de forma periódica durante la jornada laboral, para fortalecer las estrategias de seguridad.





	seguridad.		
f.	Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.		
CO	NDICIONES ESENCIALES DEL C	CONTRATO	
CO	NDICIONES	DETALLE	
Lug	gar de prestación del servicio	UGEL PUNO	
Duración del contrato		Tres (03) meses, sujeto a renovación.	
Contraprestación mensual		S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, as como toda deducción aplicable al trabajador.	
	ras condiciones esenciales del ntrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.	

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	07/08/2024 al 08/08/2024	Comité de contratación
2	Publicación de convocatoria en el Portal Institucional (https://ugelpuno.edu.pe/web/)	09/08/2024	Comité de contratación
3	Presentación de Curriculum Vitae u Hoja de Vida documentada en mesa de partes (presencial) Presentar expediente y las respectivas declaraciones juradas debidamente foliado	12/08/2024 al 13/08/2024	Postulante y Oficina de Tramite Documentario - UGEL PUNO
4	Evaluación de la Hoja de Vida	14/08/2024	Comité de contratación



Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para muieres y hombres"

ONE	9
V C	31/5
The same of the sa	





	"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para r	nujeres y hombres	
5	Publicación de resultados de la		Comité de
	evaluación de la Hoja de Vida y		contratación
	Aptos para la entrevista, en el	14/08/2024	
	Portal Institucional		
	(https://ugelpuno.edu.pe/web/)		
6	Entrevista Personal (el		Comité de
	procedimiento para la entrevista	15/08/2024	contratación
	será comunicado por el comité		
	de evaluación)		
7	Presentación de reclamos	16/08/2024	postulante
8	Absolución de reclamos	19/0872024	Comité de
			contratación
9	Publicación de resultados	EAR PROPERTY.	Comité de
	finales, en el Portal Institucional	19/08/2024	contratación
	(https://ugelpuno.edu.pe/web/)		
10	Verificación de postulante		Comité de
	ganadores en el Registro	20/08/2024	contratación
	Nacional de Destitución y		1
	Despido.		
11	Suscripción y registro del	20/08/2024	ORRHH
	Contrato	90.7	
12	Inicio de actividades	20/08/2024	

IV. EVALUACIONES APLICABLE PARA LOS PUESTOS

Todas las etapas del proceso de contratación CAS tienen carácter eliminatorio y se desarrollan según lo establecido con el numeral 3 del artículo 3.1. del Reglamento de Decreto Legislativo № 1057.

Nº	PUESTO		EVALUACIONES	IONES	
	REQUERIDO	EVALUCION CURRICULAR	EVALUACION TECNICA	ENTREVISTA	
1	CHOFER	✓	No aplica	✓	
2	VIGILANTE	1	No aplica	√	
INSTRU	JMENTOS	Ficha de Evaluación de la Hoja de Vida	Prueba Escrita	Cuestionario de entrevista individual y/o grupal	



Dirección Regional de Educación Puno Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



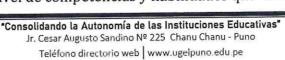
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas hatallas de Junín y Ayacucho" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso de selección, tendrán un máximo y un mínimo de puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	25	50
a) Formación academia		ALC: THE REAL PROPERTY.	
b) Experiencia Laboral y	THE PERSON NAMED IN	N. P. C. Control	
Especifica	4683300		14
c) Cursos o estudios de	50	25	50
especialización			
PUNTAJE TOTAL DE LA	50%	25	50
EVALUACION DE LA HOJA			
DE VIDA			
ENTREVISTA PERSONAL	50%	25	50
d) Conocimientos para el	50	25	50
puesto			
Habilidades o		5BB	
competencias	1000		
		25	F0
PUNTAJE TOTAL DE	50%	25	50
ENTREVISTA	4000/	F0	100
PUNTAJE TOTAL	100%	50	100

- a) A considerar en la evaluación curricular La etapa de evaluación curricular tiene puntaje determinado; quienes cumplan con este puntaje, pasarán a la siguiente etapa (Carácter eliminatorio). NOTA. - La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo de la Entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.
- b) A considerar en la Entrevista personal
 Para la entrevista personal se tendrá en cuenta el conocimiento y manejo de los
 temas correspondientes a la convocatoria que se postula, los mismos que se
 consignan en el rubro conocimientos de cada uno de los perfiles de puestos
 destallados en el Anexo respectivo. Asimismo, la entrevista personal permitir
 evidenciar el nivel de competencias y habilidades que maneja el postulante.











Dirección Regional de Edu<u>cación Puno</u>

Unidad de Gestión Educativa <u>Local de Puno</u>



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas hatallas de Junín y Ayacucho" "Decenio de la Iqualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"



Asimismo, se otorgar las bonificaciones a que hace referencia el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE modificado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE (Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas armadas) en razón de 10% del puntaje total y el Artículo 48 de la Ley N° 29973 (Bonificación par discapacidad), en razón del 15% del puntaje total, siempre y cuando hayan superado el puntaje mínimo para cada caso y hayan declarado en la Carta de presentación del postulante, adicionalmente deben de acreditar con el documento oficial emitido par la autoridad competente.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR



1. Hoja de vida documentada, en el cual se registre toda la información para la evaluación de los criterios, tal como lo establece el Decreto Legislativo Nº 1057 y su reglamento. La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información consignada en dicho documento y se so mete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad. (Anexo 1.1).

2. Documentación adicional



- Copia de DNI
- Carta de Presentación del postulante (Anexo 1.2.)
- Declaración Jurada para contratación (Anexo 1.3.)
- Declaración Jurada de relación de parentesco (Anexo 1.4.)
- 3. El Postulante presentara su expediente en MESA DE PARTES DE LA UGEL PUNO: (sito en Jr. Cesar Augusto Sandino Nº 225 Chanu Chanu Puno, presentando FUT debidamente llenado, el Anexo Nº 1.2 Carta de Presentación del postulante, el correspondiente FORMATO ESTANDAR DE HOJA DE VIDA (Anexo 1.1), copia de DNI, declaraciones juradas de acuerdo a la convocatoria y toda documentación que el postulante considere para su evaluación, de acuerdo al perfil del puesto convocado.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:



Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas hatallas de Junin y Ayacucho" "Decenio de la Iqualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de las postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de las postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.
- 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Par restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

Puno, 07 de agosto del 204.





